RESOLUCION N° 818/2019 EXPEDIENTE N° 1838/2012

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de MAYO de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2294/2018, hasta el 31 de mayo del corriente año, referente a la adscripción de la escribiente del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, señorita María Constanza CARRETTO, al Cuerpo de Peritos Tasadores Oficiales.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION